

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 010 DE 2018			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 09:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 12:21 P.M.	
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Fecha: 21/JUNIO/2018	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	ELADIO REY GUTIERREZ	Presidente	ASISTIÓ
	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Coordinadora Unidad de Extensión	NO ASISTIÓ
	YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	MIGUEL ANGEL GARCIA REYES	Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
	MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
	ANDREA CATALINA CARRERO TORRES	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
		ASISTIÓ	

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 010 DE 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 18 **ACTA No. 010 DE 2018**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. CASOS DE ESTUDIANTES
3. CASOS DE FACULTAD
4. CASOS DE PROFESORES

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2 CASOS DE ESTUDIANTES

2.1 La docente OLGA LUCIA GODOY MORALES, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio RCC-CTLT-0134-18, informa que el Consejo Curricular en sesión del 06 de junio, mediante Acta No. 18, avala la solicitud de aceptación a los estudiantes MAYREN SALGADO ORTIZ y JESUS ALFONSO CARRETO de Ingeniería Topográfica de la Universidad de Guerrero de México, para realizar una estancia de ocho (8) semanas entre el 25 de junio y el 8 de agosto de 2018, bajo la tutoría del ingeniero WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de aceptación a los estudiantes MAYREN SALGADO ORTIZ y JESUS ALFONSO CARRETO de Ingeniería Topográfica de la Universidad de Guerrero de México, para realizar una estancia de ocho (8) semanas entre el 25 de junio y el 8 de agosto de 2018, bajo la tutoría del ingeniero WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2.2 Los señores relacionados en el cuadro siguiente solicitan expedición del recibo de matrícula para el período académico 2018-III, así:

NOMBRE	CÓDIGO	ACUERDO	DECISIÓN
LINA KATERIN DIAZ VARGAS	20121081029	100%, Pendiente Trabajo de Grado (Socialización). Derecho de Petición	APROBADO
DIANA MARCELA NIÑO PINILLA	20092010039	97%	APROBADO
DIANA VANESSA GUTIERREZ PINEDA	20102010020	95.7%	APROBADO
CARLOS ALBERTO MORA CAÑAS	20102185079	98.1%	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la expedición del recibo de matrícula para el período académico 2018-III a los señores relacionados en el cuadro anterior, quienes deben realizar su Trabajo de Grado y su respectiva socialización, de no cumplir, perderán la calidad de estudiante. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.3 El señor JOHAN SEBASTIAN GARCÍA BARRAGAN, código estudiantil 20151031028 del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, presenta Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación de la revisión de su situación académica en el período académico 2017-I.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir copia del Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación del señor GARCIA BARRAGAN a la doctora BRENDA LÓPEZ PASTRAN, Abogada de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CPS), para que revise el caso y presente una respuesta, para que este Cuerpo Colegiado pueda tomar una decisión de fondo del caso. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.4 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-072-18, remite movilidad académica de los siguientes estudiantes, para el período académico 2018-III, así:

NOMBRE	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	PAIS ORIGEN	TIPO DE MOVILIDAD	DECISIÓN
EDGAR BECERRA CEBALLOS	Universidad Autónoma de Chapingo	México	Semestre Académico	APROBADO
RENÁN CALSAVARA	Universidad de Sao Paulo	Brasil	Pasantía	APROBADO
ENRICO VECCHIOLI DE LIMA	Universidad de Sao Paulo	Brasil	Pasantía	APROBADO
MARCELA ROSARIO RAMÍREZ GONZÁLEZ	Universidad Autónoma de Nuevo León	México	Semestre Académico	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, para el período académico 2018-III de las Universidades Autónoma de Chapingo, Universidad de Sao Paulo y Universidad Autónoma de Nuevo León. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2.5 Los docentes MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-286-18 y OLGA LUCIA GODOY MORALES, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, informan sobre los cursos intersemestrales, que no serán ofertados, por falta de número de estudiantes inscriptos, así:

PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	No DE ESTUDIANTES	DECISIÓN
Ingeniería Sanitaria	Hidrología	Número bajo de estudiantes	APROBADO
Tecnología en Levantamientos Topográficos	Metodología de la Investigación	Cinco (5) estudiantes	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de los cursos intersemestrales del período académico 2018-II, relacionados en el cuadro anterior, debido a que los estudiantes inscritos fue inferior a quince (15), dando cumplimiento al literal c) del artículo 1 de la Resolución No. 012 del 10 de abril de 2018 del Consejo Académico. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.6 La docente AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Recursos de Naturales, mediante oficio EGRN-043-18, solicita aval académico para que el estudiante CHRISTOPHER PHILIPP EICCHORN, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Alemania, curse espacios académicos en la Especialización en mención, en el período académico 2018-III.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica del estudiante CHRISTOPHER PHILIPP EICCHORN, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Alemania, para que curse espacios académicos en la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, del período académico 2018-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.7 El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-439-18, informa que el curso intersemestral que aprobó el Consejo de Facultad en la sesión del 12 de junio de 2018, acta No. 008 del espacio académico Matemáticas Financieras, con el docente de vinculación especial de tiempo completo ocasional (TCO) PIER PAOLO ZUÑIGA, solamente se inscribieron siete (7) estudiantes, para lo cual solicita la respectiva cancelación, dando cumplimiento al literal c) del artículo 1 de la Resolución No. 012 del 10 de abril de 2018 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el curso intersemestral del período académico 2018-II, del espacio académico Matemáticas Financieras, se dicte a los siete (7) estudiantes que se inscribieron, teniendo en cuenta que no afecta el rubro de profesores hora cátedra y ocasional, porque no se va a contratar un docente de Hora Cátedra. El docente PIER PAOLO ZUÑIGA, es un docente de tiempo completo ocasional, que fue contratado por diez (10) meses, que le permite dictar un curso intersemestral, quien tendrán un carga lectiva que debe ser concertada y aprobada por el Decano de la Facultad, dando cumplimiento al Acuerdo No. 001 del 25 de enero de 2018 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3 CASOS DE FACULTAD

3.1 Revisión respuesta del Derecho de Petición a los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental.

El docente JAIRO MIGUEL ABELLO MARTÍNEZ, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), señala, no sólo en calidad de Representante del estamento en la Facultad sino también como estudiante mismo de un Posgrado en la Institución (Doctorado en Estudios Sociales) que estamos ante los niveles de formación académica más altos y que el debate, la réplica y la contraargumentación académicas son de la mayor altura teórica, conceptual y metodológica, lo que genera ciertas sensibilidades entre los estudiantes; es decir, cursar una maestría o un doctorado es poner a escrutinio de la academia la producción académica propia. Por supuesto, lo anterior en el marco del mayor respeto entre colegas, docentes y estudiantes.

La ingeniera YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, propone que se deben escuchar las partes, en el Consejo Curricular Ampliado de la Maestría y en esa reunión deben incluir algunos egresados, para que analicen la situación.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental que deben realizar un Consejo Ampliado, con los docentes, estudiantes y algunos egresados y que deben invitar al docente CARLOS YESID ROZO ALVAREZ, egresado de la Maestría en mención y Representante de los Docentes al Consejo Académico, para que participe en este análisis en pro del mejoramiento de la calidad y deben remitir copia de los acuerdos de esta reunión a este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.2 Aprobación de Admitidos y Opcionados de los Proyectos Curriculares de Pregrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del período académico 2018-III.

A continuación se presenta el número de inscritos por cada Proyecto Curricular

PROYECTO CURRICULAR	TOTAL DE INSCRITOS
Administración Deportiva	299
Ingeniería Forestal	140
Ingeniería Topográfica	141
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	171
Tecnología en Saneamiento Ambiental	121
Tecnología en Levantamientos Topográficos	86
Ingeniería Ambiental	550
Ingeniería Sanitaria	85
Administración Ambiental	149

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los Admitidos y Opcionados, para el período académico 2018-III de los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se anexa el respectivo listado a la presente acta. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.3 La doctora ESPERANZA PILAR INFANTE LUNA, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite sugerencias y recomendaciones al documento de modificación del Proyecto Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, así:

“Al revisar el documento entregado según oficio SFMA-0445-18, para solicitud de modificación del cambio de periodicidad de admisión del Proyecto Curricular Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque adscrito a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se observa una justificación sólida la cual se recomienda complementar con las siguientes sugerencias y recomendaciones que el Ministerio de Educación Nacional MEN tendrá presente en su revisión, evaluación y aprobación para este tipo de solicitud:

- a. Se solicita incluir un comparativo de la carga académica de los profesores que se reportó en el Registro Calificado vigente (pp 82-87) y la nueva distribución propuesta, ya que el número de grupos y de estudiantes disminuiría al año, según lo expuesto en la justificación.
- b. Se solicita presentar un contraste entre los cambios que se dan en los costos de funcionamiento y la viabilidad financiera del proyecto curricular que se presentó en el registro calificado vigente (pp 146-147) frente a la modificación propuesta. Incluir la nueva proyección financiera que se puede solicitar a la Oficina Asesora de Planeación y Control. Esto soportaría la afirmación del numeral 5, de la justificación.

A partir de la información complementaria y del Acta 005 del Consejo de Facultad, se radicará la solicitud a Vicerrectoría Académica, dependencia que le dará el trámite ante las diferentes instancias quienes evaluarán la propuesta y avalarán su pertinencia; luego de surtir este trámite y tener los avales respectivos se procederá a radicar la solicitud ante el Ministerio a través de la plataforma SACES MEN”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** enviar copia del oficio a la ingeniera OLGA PATRICIA PINZÓN FLORÍAN, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, para que se sirva realizar las respectivas sugerencias y recomendaciones, realizadas por la Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, sobre el cambio de periodicidad semestral a anual en la apertura de nuevas cohortes de la Maestría en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.4 La ingeniera OLGA PATRICIA PINZÓN FLORÍAN, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-090-18, remite proyección de ingresos y egresos de la cohorte del período académico 2018-III.

PROYECCION DE INGRESOS Y EGRESOS COHORTE 2018- 3 MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE

Item	Intensidad Horaria Semanal	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I
Egresos					
Primer semestre					
Profesores Catedra	8 horas	\$ 19.999.795,20			
Profesores Planta tiempo compartido	3 horas	\$ 7.499.923,20			
Segundo semestre					
Profesores Catedra	8 horas		\$ 21.399.780,86		
Profesores Planta tiempo compartido	3 horas		\$ 8.024.917,82		
Tercer semestre					
Profesores Catedra	4 horas			\$ 21.399.780,86	
Profesores Planta tiempo compartido	8 horas			\$ 8.024.917,82	
Cuarto semestre					
Profesores Catedra	4 horas				\$ 22.469.769,91
Profesores Planta tiempo compartido	8 horas				\$ 8.426.163,72
Gastos transversales					
Coordinador bonificación semestral		\$ 1.000.000,00	\$ 1.070.000,00	\$ 1.070.000,00	\$ 1.144.900,00
Coordinador (horas de coordinación)*		\$ 34.100.230,61	\$ 36.487.246,75	\$ 36.487.246,75	\$ 39.041.354,02
Asistente técnico (compartido con 5 PC posgrado)		\$ 4.464.384,11	\$ 4.776.891,00	\$ 4.776.891,00	\$ 5.111.273,37
Asistente profesional (compartido con 5 PC posgrado)		\$ 7.055.330,05	\$ 7.549.203,15	\$ 7.549.203,15	\$ 8.077.647,37
Profesores planta horas de investigación - dirección de tesis	20 horas	\$ 50.518.860,16	\$ 54.055.180,37	\$ 54.055.180,37	\$ 57.839.043,00
Capacitación		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Eventos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Prácticas		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acreditación		\$ 642.000,00	\$ 686.940,00	\$ 686.940,00	\$ 735.025,80
Servicios Públicos		\$ 1.488.370,00	\$ 1.592.555,90	\$ 1.592.555,90	\$ 1.704.034,81
Materiales y suministros		\$ 2.140.000,00	\$ 2.289.800,00	\$ 2.289.800,00	\$ 2.450.086,00
Bases bibliográficas		\$ 1.605.000,00	\$ 1.717.350,00	\$ 1.717.350,00	\$ 1.837.564,50
TOTAL EGRESOS GASTOS TRASVERSALES		\$ 103.014.174,93	\$ 110.225.167,17	\$ 110.225.167,17	\$ 117.940.928,88
número de estudiantes con créditos inscritos		\$ 70,00	\$ 70,00	\$ 70,00	\$ 70,00
Total egresos gastos transversales POR ESTUDIANTE		\$ 1.471.631,07	\$ 1.574.645,25	\$ 1.574.645,25	\$ 1.684.870,41
Total egresos gastos transversales cohorte 2018 3		\$ 19.131.203,92	\$ 18.895.742,94	\$ 18.895.742,94	\$ 20.218.444,95
Total Egresos cohorte 2018 3 (Docencia + gastos transversales)		\$46.630.922,32	\$ 48.320.441,63	\$ 48.320.441,63	\$ 51.114.378,57
Ingresos					
Primer semestre					
Matrícula estudiantes primer semestre (13 estudiantes y 14 créditos cada uno)		\$ 71.093.022,00			
Inscripción aspirantes		\$ 1.354.600,00			
Segundo semestre*					
Matrícula estudiantes segundo semestre (11 estudiantes y 14 créditos cada uno)			\$ 63.163.415,70		
Tercer semestre*					
Matrícula estudiantes tercer semestre (11 estudiantes y 14 créditos cada uno)				\$ 63.163.415,70	
Cuarto semestre*					
Matrícula estudiantes cuarto semestre (11 estudiantes y 14 créditos cada uno)					\$ 66.321.586,49
Otros Ingresos*					
Ingresos Certificados	15 por semestre	\$ 107.000,00	\$ 114.490,00	\$ 114.490,00	\$ 122.504,30

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 18 **ACTA No. 010 DE 2018**
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Total Ingresos proyectado cohorte 2018 3		\$72.554.622,00	\$ 63.277.905,70	\$ 63.277.905,70	\$ 66.444.090,79
Egresos - Ingresos		\$25.923.699,68	\$ 14.957.464,07	\$ 14.957.464,07	\$ 15.329.712,21

*Calculado con IPC anual de 1.05% y deserción de 15%

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** la apertura del período académico 2018-III, para la admisión de trece (13) estudiantes de la Maestría en mención, quienes cumplen los respectivos requisitos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.5 El docente JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-135-18, remite proyección de ingresos y egresos de la cohorte del período académico 2018-III.

MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL

INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS PROYECTADOS 2019				
CONCEPTO	VALOR UNITARIO	No. Estudiantes		VALOR \$
		MDSGA		
Inscripciones	\$ 104.201	20		2.084.021
Matriculas	\$ 390.712	110		660.000.000
Certificados	\$ 6.511	38		247.421
TOTAL INGRESOS BRUTOS 2019	\$	662.331.442		
TENIENDO EN CUENTA DCTOS DE APROX 30% - TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 463.632.009			

TOTAL GASTOS 2019				
CONCEPTO	VALOR UNITARIO	No. Estudiantes		VALOR \$
		MDSGA		
Docentes Hora Catedra	DEPENDE CATEGORIA	12		105.000.000
Eventos	\$ 5.077.586	3		15.232.759
Practicas Académicas	\$ 2.820.881	6		16.925.288
Capacitación	\$ 900.000	2		1.800.000
TOTAL GASTOS ACADEMICOS 2019	\$	138.958.046		
GASTOS PERSONAL				
CONCEPTO	VALOR TOTAL	VALOR POR POSGRADO		
Asistente Acreditación	\$ 18.866.999	\$ 3.773.400		
Secretarías	\$ 37.733.998	\$ 7.546.800		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Asistentes Académicos	\$ 39.530.843	\$ 7.906.169
TOTAL GASTOS PERSONAL		\$ 19.226.368
GASTOS TOTAL PARA 2019		\$ 158.184.414

DEFICIT O SUPERAVIT SIN DESCUENTOS	\$ 504.147.028
TENIENDO EN CUENTA DCTOS DE APROX 30% - DEFICIT O SUPERAVIT	\$ 324.673.963

PRÁCTICAS ACADÉMICAS			
ASIGNATURA	# DÍAS	# PERSONAS	ruta
Geografía Ambiental y de los Recursos Naturales	1	10	Recorrido Municipio de Cota, Tenjo, Subachoque, El Rosal, Funza y Madrid.
Biología de la Conservación	1	15	Bogotá- Choachí - Vía Termales - Choachí - Bogotá
Fundamentos de ecología	1	15	Guasca Cundinamarca

SEMESTRAL

EVENTO	# ASISTENTES	SEMESTRE
Autoevaluación de la Maestría	60	2
Evaluación trabajos de grado	20	1 Y 2

CAPACITACIÓN DOCENTE	2	Uno por cada docente de planta de la maestría.
-----------------------------	---	--

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** la apertura de un (1) grupo para la cohorte 2018-III, con un cupo mínimo de quince (15) estudiantes y cinco (5) para los estudiantes que cursan modalidad de espacios académicos de Posgrados, en la Maestría en mención. La votación es de seis (6) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.6 La docente AURA YOLANDA DIAZ LOZANO, Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Recursos de Naturales, mediante oficio EGRN-045-18, remite proyección de ingresos y egresos de la cohorte del período académico 2018-III y solicita ampliación de la cohorte 2018-III.

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS PROYECTADOS 2019			
CONCEPTO	VALOR UNITARIO	No. Estudiantes	VALOR \$
		EGRN	
Inscripciones	\$ 104.201	61	6.356.265
Matriculas	\$ 390.712	40	390.712.000
Certificados	\$ 6.511	20	130.221
TOTAL INGRESOS BRUTOS 2019	\$		397.198.486
TENIENDO EN CUENTA DCTOS DE APROX 30% - TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 278.038.940		

TOTAL GASTOS 2019			
CONCEPTO	VALOR UNITARIO	EGRN	VALOR \$
Docentes Hora Catedra	DEPENDE CATEGORIA	13	113.750.000
Eventos	\$ 5.077.586	2	10.155.173
Practicas Académicas	\$ 2.820.881	6	16.925.288
Capacitación	\$ 900.000	1	900.000
TOTAL GASTOS ACADÉMICOS 2019	\$		141.730.460

GASTOS PERSONAL		
CONCEPTO	VALOR TOTAL	VALOR POR POSGRADO
Asistente Acreditación	\$ 18.866.999	\$ 3.773.400
Secretarias	\$ 37.733.998	\$ 7.546.800
Asistentes Académicos	\$ 39.530.843	\$ 7.906.169
TOTAL GASTOS PERSONAL	\$	19.226.368
GASTOS TOTAL PARA 2019	\$	160.956.828

DEFICIT O SUPERAVIT SIN DESCUENTOS	\$ 236.241.658
TENIENDO EN CUENTA DCTOS DE APROX 30% - DEFICIT O SUPERAVIT	\$ 136.308.480

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 18 ACTA No. 010 DE 2018
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRÁCTICAS ACADÉMICAS				
ASIGNATURA	# DÍAS	# PERSONAS	RUTA	SEMESTRE
Gestión de Recursos Naturales	1	18	Bogotá – Zipacon Vereda Laguna Verde - Cachipai- La Gran Vía- Bogotá.	2
	1	18		
Ecología de los Recursos Naturales	3	20	Bogotá– Armero-Mariquita- Nevado del Ruiz - Bogotá	1
	3	20		
Ordenamiento Territorial	1	20	Bogotá - San Francisco - La Vega- Nocaima – Villeta - Bogotá	1
	1	20		

EVENTO	# ASISTENTES	SEMESTRE
Autoevaluación del programa	50	1
Evaluación de plan de estudios	50	2

CAPACITACIÓN DOCENTE	#	DESCRIPCIÓN
	1	Uno por cada docente de planta de la especialización

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** la ampliación de la cohorte 2018-III, para la apertura de cuarenta y cinco (45) cupos, distribuidos en dos grupos de veintitrés (23) y veintidós (22) estudiantes, en la Especialización en mención y cinco (5) cupos para los estudiantes que cursan modalidad de espacios académicos de posgrados. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.7 Presentación Cátedra y Electivas del Deporte.

El Consejo de Facultad le da la BIENVENIDA a los docentes LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, NAPOLEÓN ROLDAN y ALEXANDER ZAMORA docentes de vinculación especial de tiempo completo ocasional (TCO), quienes proceden a realizar la presentación, así:

La presentación de la Cátedra del Deporte y las Electivas del Deporte, serán anexadas a la presente acta.

El Consejo de Facultad **FELICITA** a los docentes por la propuesta presentada, la Cátedra del Deporte y las Electivas del Deporte. El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir al Comité de Currículo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Cátedra del Deporte y las Electivas del Deporte, para su respectiva revisión, para que este Cuerpo Colegiado tome una decisión con respecto a esta solicitud. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.8 Los Coordinadores de Posgrado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, remiten oficio al Vicerrector Académico, mediante la cual plantean las siguientes situaciones, así:

“Los Coordinadores y profesores miembros del Comité de posgrados de los cinco proyectos curriculares de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, deseamos plantear las siguientes situaciones, en virtud de la incertidumbre y desazón administrativa generada por las actuales condiciones presupuestales. Consideramos, además, que estas situaciones son obstáculos para el normal desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos de excelencia académica que sustenta el plan de desarrollo de la Universidad y que hace parte de nuestros registros calificados.

1. En relación con el desarrollo de las actividades académicas de docencia del 2018 –I:

1.1. Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque: Se retrasó dos meses el inicio de tres espacios académicos lo que obligó a modificar el calendario programado (ahora terminarán en julio) y, por ende, generó malestar entre los estudiantes de este proyecto y estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental que inscribieron dichos espacios académicos como electivos. De igual forma, se incumplió a los docentes las condiciones de los concursos, en los que se indicaba una fecha de inicio específica. En ese mismo sentido, a los estudiantes que por cuestiones de tiempo ya no podían ajustarse al nuevo calendario y solicitaron cancelación, les fue negada la devolución del dinero por parte del Consejo de Facultad.

1.2. Especialización en Gerencia de Recursos Naturales: La alteración del calendario académico programado para el 2018-I perjudicó a estudiantes y docentes. Por ejemplo, el docente del espacio académico “Formulación y Evaluación de Proyectos” quien viene de Cali perdió los tiquetes previamente comprados debido al cambio de la fecha de inicio de clase, mientras que el profesor de “Gestión de Recursos Naturales” tuvo que cancelar compromisos anteriormente adquiridos.

1.3. Especialización en Ambiente y Desarrollo Local: En virtud de los ajustes al cronograma de la Especialización, se adelantó el espacio académico “Trabajo de Grado”, lo que desvirtúa el rol articulador y potenciador de la perspectiva interdisciplinar que tiene éste espacio puesto que se desvincula de los demás módulos.

2. Respecto a prácticas académicas extramurales, aunque el proceso administrativo necesario para desarrollarlas se cumplió a cabalidad, a comienzos del semestre, por los cinco proyectos curriculares, hace un par de semanas y de manera verbal se le informó a la asistente de posgrados que no había recursos financieros para respaldar tales actividades para el primer semestre. En la misma comunicación verbal, se nos indicó que para el siguiente semestre los recursos serían limitados. Ante ésta circunstancia, la situación de los proyectos curriculares más afectados es la siguiente:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2.1. Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque: La práctica académica de cinco días que hace parte de los dos espacios académicos obligatorios de primer semestre, “Manejo Forestal” y “Diversidad Forestal” no se pudo llevar a cabo. Hay que tener en cuenta que ésta representa el 20% de la nota de cada espacio académico y, por ende, aparece consignada en los syllabus respectivos y en el registro calificado del Proyecto. Es también de anotar que es la única práctica que tiene este Proyecto Curricular, por lo que, no sólo se afecta el normal desarrollo de los cursos y contenido previsto para estos espacios académicos, sino que, además, no se puede hacer cierre de semestre pues su ejecución queda incompleta.

2.2. Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental: Cada uno de los espacios académicos a saber “Fundamentos de Ecología”, “Geografía Ambiental” y “Biología de la Conservación” tiene práctica académica de un día, las cuales hacen parte del Syllabus y de la correspondiente nota final. Sin embargo, hasta el momento, su realización no ha sido confirmada.

2.3. Especialización en Gerencia de Recursos Naturales: La situación de ésta especialización es similar a la de la antes descrita para la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, para la que sus dos prácticas se encuentran aún sin confirmar.

Así, Las actuales condiciones presupuestales y la ausencia de una posición clara en estos aspectos por parte de la Facultad y de la Universidad, genera incertidumbre sobre la viabilidad de la apertura de las cohortes del 2018-3 de los proyectos curriculares de Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, Maestría en Manejo, Uso y Conservación de Bosque, Especialización en Gerencia de Recursos Naturales y en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, de acuerdo las condiciones definidas en sus respectivos registros calificados.

Por lo tanto, con base en lo anterior, solicitamos una aclaración sobre la política presupuestal actual y futura para los posgrados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la que se explique las circunstancias bajo las cuales los recursos asignados a los posgrados, para la vigencia 2018, fueron reducidos sin un análisis profundo, sin prever las consecuencias inmediatas y sin comunicar a las unidades académicas afectadas, máxime cuando la modificación implicó la creación del rubro posgrados y no obedeció siquiera a un criterio de proyección histórica de las necesidades de estos programas. La importancia de dicha posición y aclaración, evitará que los actuales inconvenientes administrativos se repitan, ya que generan modificación de los cronogramas académicos, afectan los procesos de contratación de los docentes, lo que en últimas repercute en el cumplimiento del registro calificado de los programas, los cuales son el referente para la renovación tanto, de la acreditación institucional de la Universidad, como la de alta calidad de los programas de postgrado.

De igual forma, requerimos una comunicación formal por parte de las directivas de la Universidad dirigida a los estudiantes y profesores que argumente el compromiso y la solidez institucional de la Universidad para dar continuidad a los programas de posgrado, en consonancia con las metas previstas en el lineamiento estratégico número 1, del Plan de Desarrollo 2018-2030 según el cual se trata de triplicar los matriculados en maestrías y doctorados. Éste escenario desdibuja y desinstitucionaliza el rol y la función de cada uno de los Coordinadores de éstos Proyectos Curriculares y atenta contra su buen funcionamiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Finalmente, es necesario resaltar que todas estas situaciones afectan profundamente los compromisos que cada uno de los Proyectos Curriculares adquieren con el Ministerio de Educación en cuanto al cumplimiento del registro calificado, los procesos de autoevaluación, plan de mejoramiento y acreditación de alta calidad. Así mismo, estas situaciones generan una sensación de falta de seriedad y compromiso institucional y por ende afectan la credibilidad de los Proyectos Curriculares y de la Universidad.

De antemano muchas gracias por su atención, y estamos pendientes de la confirmación de una reunión con Usted para tratar de forma conjunta y personal los temas planteados”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el señor Decano doctor ELADIO REY GUTIÉRREZ, de respuesta a la solicitud presentado por los diferentes Coordinadores de Posgrados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.9 El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficios TSA-081-18 y TSA-081-18, solicita aval académico informando que la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas está inscrita y coordina actualmente la Red Académica y de Investigación en Control y Gestión Ambiental (RAICGA), la cual está institucionalizada en nuestra Facultad mediante Consejo de Facultad (sesión 05 de abril de 2018, Acta No. 005). Mediante la Red RAICGA, se organiza anualmente un evento académico y científico en la temática de Gestión y Control de la Contaminación Ambiental. Este año 2018, le corresponde a la Universidad Santo Tomás (Sede Bogotá) y a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, organizar el III Congreso Internacional de Tecnologías Limpias, IV Seminario Internacional de Saneamiento, Ambiente y Desarrollo y III Seminario Nacional de Gestión y Control de la Contaminación Ambiental con apoyo de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL). El Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental al interior de nuestra Universidad lidera la organización del evento. Para la organización del evento académico y científico antes mencionado, la Universidad Santo Tomás (Sede Bogotá), se comprometió a traer dos (2) conferencias (internacional y nacional) con sus recursos y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se comprometió a traer dos (2) conferencistas (nacional y internacional).

Al interior de la Universidad, el Centro de Relaciones Interinstitucional (CERI) solicita para el trámite de movilidad académica de profesores invitados internacional y nacional, el aval académico del Consejo de Facultad. El profesor invitado internacional es PhD Geólogo VIRGILIO ANTONIO MINIÑO. Profesor investigador Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) República Dominicana y consultor de Vince Uhl & Associates (Florida, USA).

Agenda Académica de la visita (Noviembre 07 al 09 de 2018):

- Noviembre 7 de 2018. Conversatorio con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de agua subterránea.
- Noviembre 8 de 2018. Participación en el Congreso.
- Noviembre 9 de 2018. Reuniones con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de agua subterránea.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 18 ACTA No. 010 DE 2018
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Desplazamiento: Miami (Florida, USA)-Bogotá-Miami (Florida, USA)

El Profesor invitado nacional es PhD ingeniero MAURICIO ANDRÉS RUIZ OCHOA. Profesor Asistente. Universidad Unidades Tecnológicas de Santander.

Agenda Académica de la visita (Noviembre 07 al 09 de 2018)

-Noviembre 7 de 2018: Conversatorio con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de cambio climático y variabilidad climática.

Noviembre 8 de 2018. Participación en el congreso.

Noviembre 9 de 2018. Reuniones con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de cambio climático y variabilidad climática.

Desplazamiento: Bucaramanga-Bogotá-Bucaramanga.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** otorgar aval académico para que la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, inscrita y coordinadora de la Red Académica y de Investigación en Control y Gestión Ambiental (RAICGA), institucionalizada mediante Consejo de Facultad (Sesión 05 de abril de 2018, Acta No. 005), realice evento académico y científico anual en la temática de Gestión y Control de la Contaminación Ambiental, realice para la vigencia 2018, en conjunto con la Universidad Santo Tomás (Sede Bogotá) y a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el III Congreso Internacional de Tecnologías Limpias, IV Seminario Internacional de Saneamiento, Ambiente y Desarrollo y III Seminario Nacional de Gestión y Control de la Contaminación Ambiental con apoyo de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL), liderado por el Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental de nuestra Facultad. Para la organización del evento académico y científico antes mencionado, la Universidad Santo Tomás (Sede Bogotá), se comprometió a traer dos (2) conferencias (internacional y otro nacional) con sus recursos y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se comprometió a traer dos (2) conferencistas (uno nacional y otro internacional), con los siguientes docentes así:

1. El profesor invitado internacional es PhD Geólogo VIRGILIO ANTONIO MINIÑO. Profesor investigador Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) República Dominicana y consultor de Vince Uhl & Associates (Florida, USA).

Agenda Académica de la visita (Noviembre 07 al 09 de 2018):

-Noviembre 7 de 2018. Conversatorio con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de agua subterránea.

- Noviembre 8 de 2018. Participación en el Congreso.

- Noviembre 9 de 2018. Reuniones con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de agua subterránea.

Desplazamiento: Miami (Florida, USA)-Bogotá-Miami (Florida, USA)

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 18 ACTA No. 010 DE 2018

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2. El Profesor invitado nacional es PhD ingeniero MAURICIO ANDRÉS RUIZ OCHOA. Profesor Asistente. Universidad Unidades Tecnológicas de Santander.

Agenda Académica de la visita (Noviembre 07 al 09 de 2018)

-Noviembre 7 de 2018: Conversatorio con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de cambio climático y variabilidad climática.

Noviembre 8 de 2018. Participación en el congreso.

Noviembre 9 de 2018. Reuniones con estudiantes de Tecnología en Saneamiento Ambiental en el tema de cambio climático y variabilidad climática.

Desplazamiento: Bucaramanga-Bogotá-Bucaramanga. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CASOS DE DOCENTES

- 4.1 La docente NUBIA YANETH BELTRAN PEÑA, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, presenta queja sobre la asignación de carga académica, para el período académico 2018-III.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, llegar a unos acuerdos para la asignación de la carga académica del período académico 2018-III, con la docente BELTRAN PEÑA. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.2 La ingeniera YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, docente del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita se establezcan los mecanismos para que los docentes que pretendan ir al evento de Ciaya 5, a realizarse en la Universidad de Guadalajara (México), por cuenta de la Universidad, tengan claramente definida su participación activa como académicos ya sea con la presentación de ponencia o participación en los paneles de expertos.

El docente JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad, señala que este es un punto muy sensible para la comunidad de docentes porque, al igual que se ya se había expresado sobre el tema del presupuesto asignado a transporte aéreo para la participación en eventos académicos, el problema radica es en la claridad y en la publicidad sobre los criterios de acceso a estos recursos por parte de todos los profesores. Esta Representación recomienda hacer esa claridad y darle la difusión correspondiente.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, que los docentes que se encuentren interesados en participar en el evento Ciaya 5, a realizarse en la Universidad de Guadalajara (México), deben tener claramente definida su participación activa como académicos ya sea con la presentación de ponencia o participación en los paneles de expertos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 18 **ACTA No. 010 DE 2018**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018 HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA SEDE VIVERO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.3 La ingeniera YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, docente del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita aval académico quien fue aceptada para realizar una estancia como gestora invitada a la Universidad de Guadalajara en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA). La estancia contempla actividades de colaboración con el Centro Universitario de Tonalá (CUTONALÁ) del 17 al 21 de septiembre con el objeto de lograr un intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre nuestras instituciones así como la organización del V Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya 5) y III Simposio de Agua y Energía, a realizarse en fechas posteriores.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la docente YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBYUI, para que realice una estancia como gestora invitada a la Universidad de Guadalajara en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA). La estancia contempla actividades de colaboración con el Centro Universitario de Tonalá (CUTONALÁ) del 17 al 21 de septiembre con el objeto de lograr un intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre nuestras instituciones así como la organización del V Congreso Internacional del Agua y el Ambiente (Ciaya 5) y III Simposio de Agua y Energía, a realizarse en fechas posteriores. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 12:21 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ELADIO REY GUTIÉRREZ

Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

Secretaria Consejo de Facultad